

Municipio de Huichapan

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

EXP.: UNIDAD DE PLANEACION

NO. DE OFICIO: 361/2022

Huichapan, Hgo. 27 de septiembre del 2022.

L.A.E. VICTOR A. FALCON LOPEZ
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL
PRESENTE.

AT'N. LIC. MARTHA LUGO JARAMILLO
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE
PLANEACION Y EVALUACION

En respuesta a su oficio número UP-43/2022, de fecha 09 de septiembre del presente año, en seguimiento al ciclo presupuestario 2023, solicita la elaboración de marco lógico; así como el presupuesto de cada componente y su presupuesto de operación.

A lo anterior se envía la información solicitada de la Secretaría de Obras Públicas de manera impresa y digital.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE
LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS


ARQ. MARIA DEL CARMEN E. VALDEZ CHACON

Cc.p: MINUTARIO
AMG/nm



**UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO
MIR**

ANEXO I. FICHA DE INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

UNIDAD RESPONSABLE	SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
PROGRAMA SECTORIAL	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	7B PROGRAMA MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA Y BIENESTAR 2023

1.- ANTECEDENTES

LA APORTACIONES FEDERALES QUE CON CARGO AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL RECIBAN LAS ENTIDADES, LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES, SE DESTINARÁN EXCLUSIVAMENTE AL FINANCIAMIENTO DE OBRAS, ACCIONES SOCIALES BÁSICAS Y A INVERSIONES QUE BENEFICIEN DIRECTAMENTE A POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, LOCALIDADES CON ALTO O MUY ALTO NIVEL DE REZAGO SOCIAL CONFORME A LO PREVISTO EN LA LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL, Y EN LAS ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.

LOS RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL SE DESTINARÁN A LOS SIGUIENTES RUBROS: EL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL: AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, DRENAJE Y LETRINAS, URBANIZACIÓN, ELECTRIFICACIÓN RURAL Y DE COLONIAS POBRES, INFRAESTRUCTURA BÁSICA DEL SECTOR SALUD Y EDUCATIVO, MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, ASÍ COMO MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL CATÁLOGO DE ACCIONES ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS DEL FONDO QUE EMITA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL.

EL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES: OBRAS Y ACCIONES QUE BENEFICIEN PREFERENTEMENTE A LA POBLACIÓN DE LOS MUNICIPIOS, DEMARCACIONES TERRITORIALES Y LOCALIDADES QUE PRESENTEN MAYORES NIVELES DE REZAGO SOCIAL Y POBREZA EXTREMA EN LA ENTIDAD.

2.- IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

- I.- ZONAS CON MAYOR REZAGO SOCIAL DENTRO DEL MUNICIPIO: (BAJO)
- II.- PORCENTAJE DE SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA CON LOS QUE CUENTA EL MUNICIPIO
- ☐ AGUA POTABLE 95%
 - ☐ DRENAJE 76%
 - ☐ ELECTRIFICACIÓN 97%
 - ☐ SALUD 73%
 - ☐ EDUCACIÓN 94%

3.- DETERMINACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN

- 3.- CONTAR CON RECURSO E INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA ABATIR EL REZAGO SOCIAL, ADEMÁS DE MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN OBJETIVO DISMINUYENDO LA CARENCIA POR LOS SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA.

4.- COBERTURA

- 4.1 ESTE PROGRAMA DA ATENCIÓN A LAS 37 LOCALIDADES DEL MUNICIPIO, ASÍ COMO LOS 3 CENTROS DE POBLACIÓN TLAXCALILLA, SAN JOSÉ ATLÁN Y LA CABECERA MUNICIPAL. ESTA ÚLTIMA A SU VEZ CONFORMADA POR 5 BARRIOS (EL CALVARIO, SAN MATEO, LA CAMPANA, ABUNDIO MARTÍNEZ Y SANTA BARBARA) Y 3 COLONIAS (CENTRO HISTÓRICO, ROJO GÓMEZ Y LA ESTACIÓN).
- 4.2 IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO: POBLACIÓN CON MAYOR REZAGO SOCIAL, Y CARENCIA DE SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA.
- 4.3 CUANTIFICACIÓN DE LAS POBLACIONES: 11.6% DE POBLACIÓN VULNERABLE EN EL MUNICIPIO



UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO
MIR

ANEXO I. FICHA DE INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

POBLACIÓN POTENCIAL	POBLACIÓN OBJETIVO	FISCAL ANTERIOR
4.3.1 POBLACIÓN CON MAYOR REZAGO SOCIAL	4.3.2 ZONAS MÁS VULNERABLES DEL MUNICIPIO	4.3.3 EJERCICIO 2022

4.4 Frecuencia de actualización de la población potencial y objetivo.

4.4.1 Anual

5.- DISEÑO DE LA INTERVENCIÓN PÚBLICA

5.1 **REFINA LOS BIENES Y SERVICIOS:** SE CUENTA CON EL PERSONAL TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO, ASÍ COMO CON EL EQUIPO NECESARIO DE CÓMPUTO NECESARIO PARA REALIZAR TRABAJOS EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN MÁS VULNERABLE. COMO CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA, URBANIZACIÓN.

5.2 **ESTABLECIMIENTO DE CURSOS DE ACCIÓN (ETAPAS DE LA INTERVENCIÓN):** - PRIORIZACIÓN DE OBRA PÚBLICA POR PARTE DE ASAMBLEAS Y AUTORIDADES LOCALES. SOLICITUD DE OBRAS PRIORITARIAS ANTE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, VISITAS DE CAMPO Y ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS DE OBRA POR PARTE DE PERSONAL TÉCNICO DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS. VALIDACIÓN Y AUTORIZACIÓN DEL RÉCURSO POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO. CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA. SUPERVISIÓN DE LA MISMA POR PERSONAL ADSCRITO AL ÁREA.

5.3 **DEFINIR ESCENARIOS FUTUROS A ESPERAR:** - ABATIR EL REZAGO SOCIAL EN TODAS SUS DIMENSIONES; AUMENTANDO LOS SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA Y URBANIZACIÓN EN LAS LOCALIDADES Y BARRIOS MÁS POBRES DEL MUNICIPIO

6. ¿ES UN PROGRAMA SOCIAL?

* Si

9

1

2

3

4

Nº

6.1. Vinculación a los derechos sociales y la dimensión de bienestar económico.- La vinculación entre los Programas y las Acciones con los Derechos Sociales y la Dimensión de Bienestar Económico se realiza considerando la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) o la principal normatividad de los programas o las acciones.

Elaboró
Arq. Ana Karen Mejía González
Directora de Obras Públicas



UNIDAD DE
PLANEACIÓN

Lc. Martha Lugo Jaramillo
Titular de la Unidad de Planeación y Evaluación



ANEXO I. FICHA DE INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Alimentación	☐	Directo	☐	Indirecto	☐
Educación	☒	Directo	☒	Indirecto	☐
Salud	☒	Directo	☒	Indirecto	☐
Trabajo	☐	Directo	☐	Indirecto	☐
Vivienda	☒	Directo	☒	Indirecto	☐
Seguridad Social	☐	Directo	☐	Indirecto	☐
No Discriminación	☐	Directo	☐	Indirecto	☐
Medio ambiente sano	☐	Directo	☐	Indirecto	☒
Bienestar Económico	☐	Directo	☐	Indirecto	☒

7. PADRON DE BENEFICIARIOS

7. El padrón de beneficiarios, implica el registro de personas, actores sociales y comunidades beneficiarias de obras de infraestructura o acciones comunitarias, así como bienes y servicios que les fueron entregados a través del programa. Si se cuenta con padrón de beneficiarios, deberá anotar la liga de internet donde se encuentre disponible y/o anexar documentos en formato PDF y en datos abiertos.

Liga de internet:		
Archivo PDF:		No se eligió archivo
Archivo Excel:		No se eligió archivo

7. Los con otros padrones de beneficiarios de otros programas, independientemente del origen de los recursos, identificar en los Padrones de beneficiarios de otros programas presupuestarios los que contribuyan o dupliquen objetivos y beneficiarios.

8. REGLAS DE OPERACION

8. Conjunto de disposiciones que precisan la forma de operar un programa, con el propósito de lograr los niveles esperados de eficacia, eficiencia, equidad y transparencia

Liga de internet:	https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5641245&fecha=25/01/2022#gsc.tab=0	
Archivo PDF:		No se eligió archivo
Archivo Excel:		No se eligió archivo



UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO
MIR

ANEXO II. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

UNIDAD RESPONSABLE	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
PROGRAMA SECTORIAL	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	7B PROGRAMA MUNICIPAL DE OBRA PUBLICA Y BIENESTAR 2023

POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL

PRINCIPALMENTE A LAS ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA RURAL Y URBANA CON MAYOR REZAGO SOCIAL Y CARENCIA DE LOS SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA

POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE OBJETIVO

COMUNIDADES Y BARRIOS DEL MUNICIPIO DE HUICHAPAN CON REZAGO SOCIAL Y CARENCIAS DE SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA

PROBLEMÁTICA CENTRAL (PROPOSITO)

ATENDER A LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE HUICHAPAN, PARA LOGRAR ABATIR EL REZAGO SOCIAL OFRECIENDO UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA PARA LOS HABITANTES.

MAGNITUD DEL PROBLEMA

1- CARENCIA DE LOS SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA

2- ZONAS CON MAYOR REZAGO SOCIAL

3- ZONAS VULNERABLES DE ATENCIÓN PRIORITARIA URBANA O RURAL

EFECTO SUPERIOR (FIN)

DISMINUCIÓN DE LA CARENCIA POR ACCESO A LOS SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA

*ÁREAS DE ENFOQUE: ZONAS VULNERABLES CON MAYOR REZAGO SOCIAL

Elabora
Arg. Ana Karen Moya González
Directora de Obras Públicas

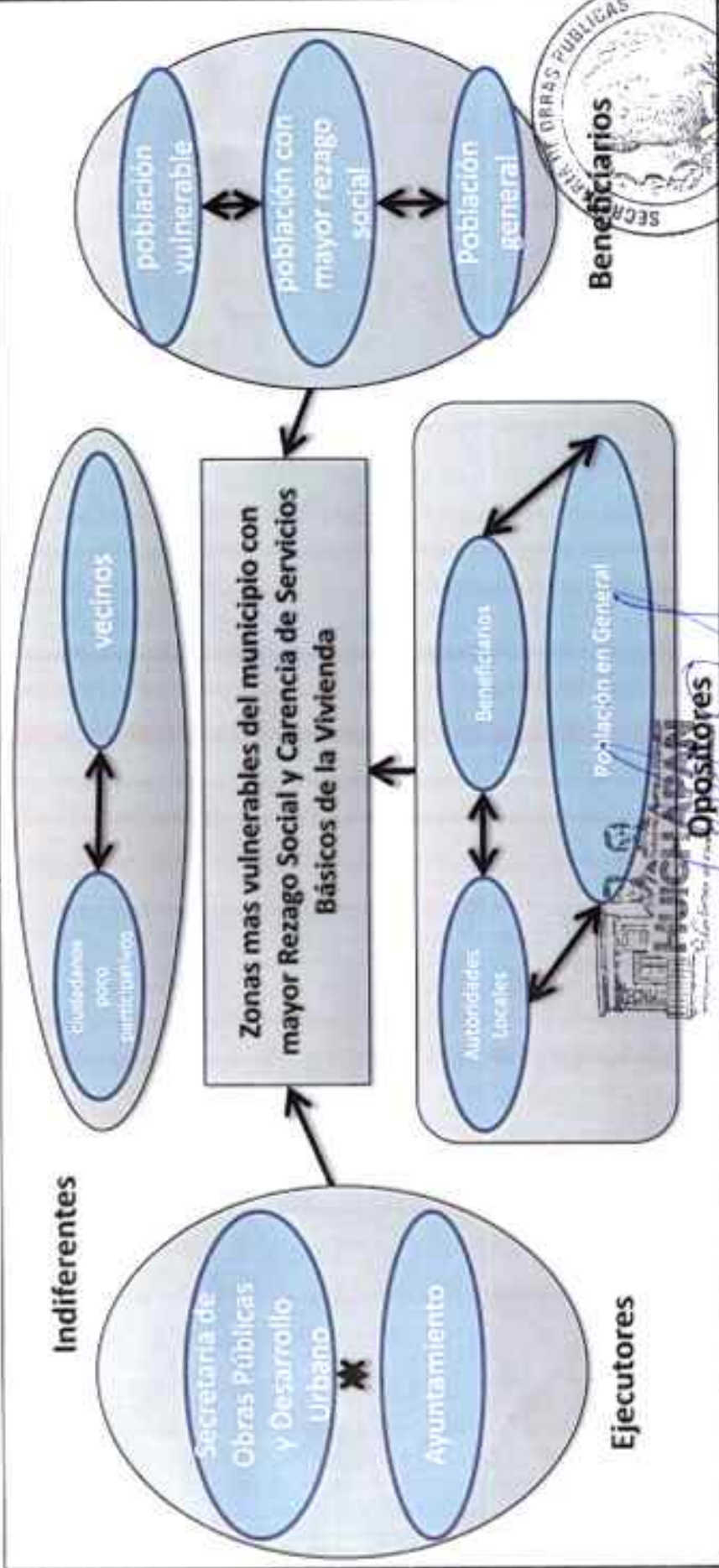


UNIDAD DE
PLANEACIÓN
Lic. Martha Lugo Jaramillo
Titular de la Unidad de Planeación y Evaluación

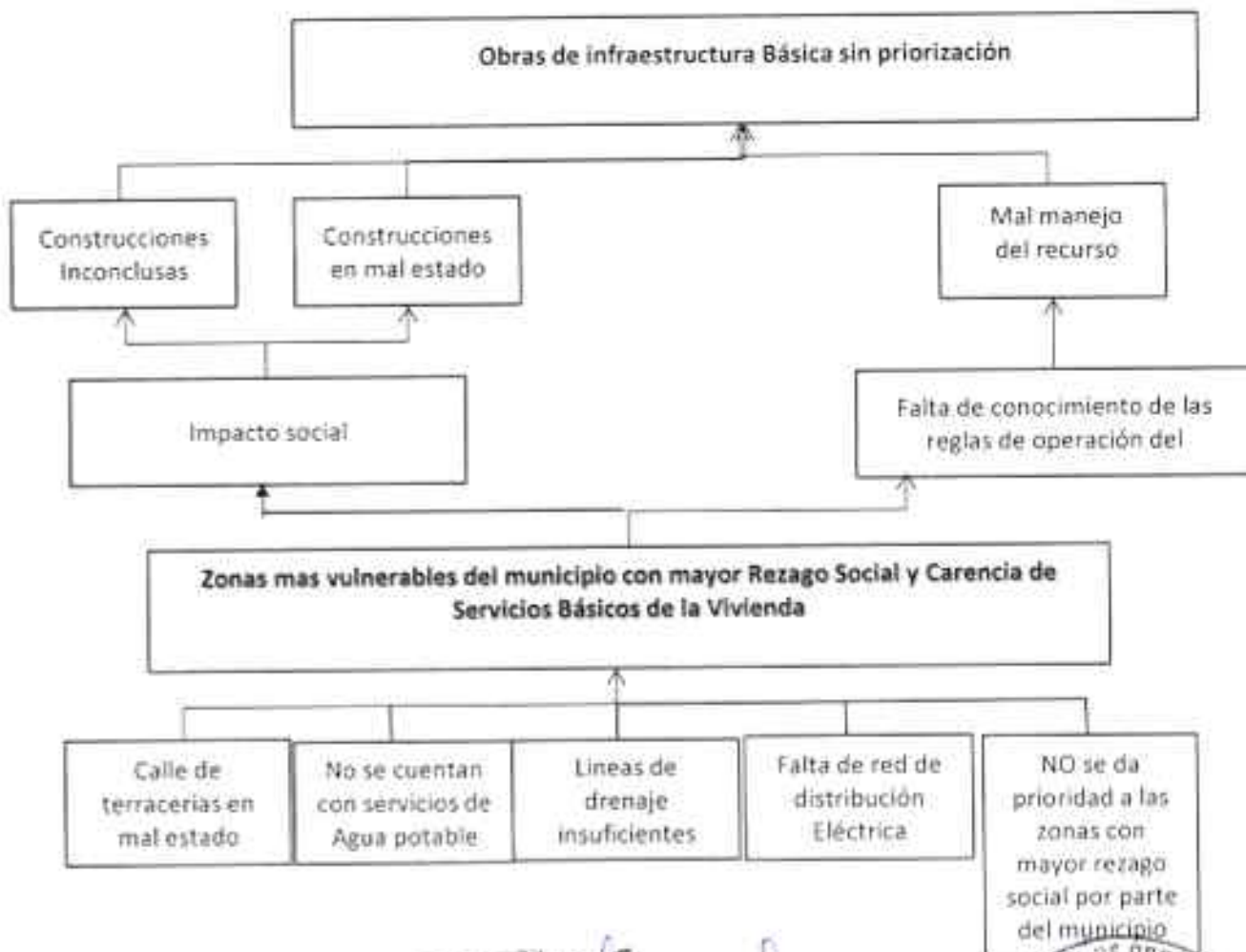


Autoriza
Arq. Carlos Vázquez Chacón
Secretaría de Obras Públicas

UNIDAD RESPONSABLE	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
PROGRAMA SECTORIAL	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	7B PROGRAMA MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA Y BIENESTAR 2023



UNIDAD RESPONSABLE	SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
PROGRAMA SECTORIAL	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	7B PROGRAMA MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA Y BIENESTAR 2023



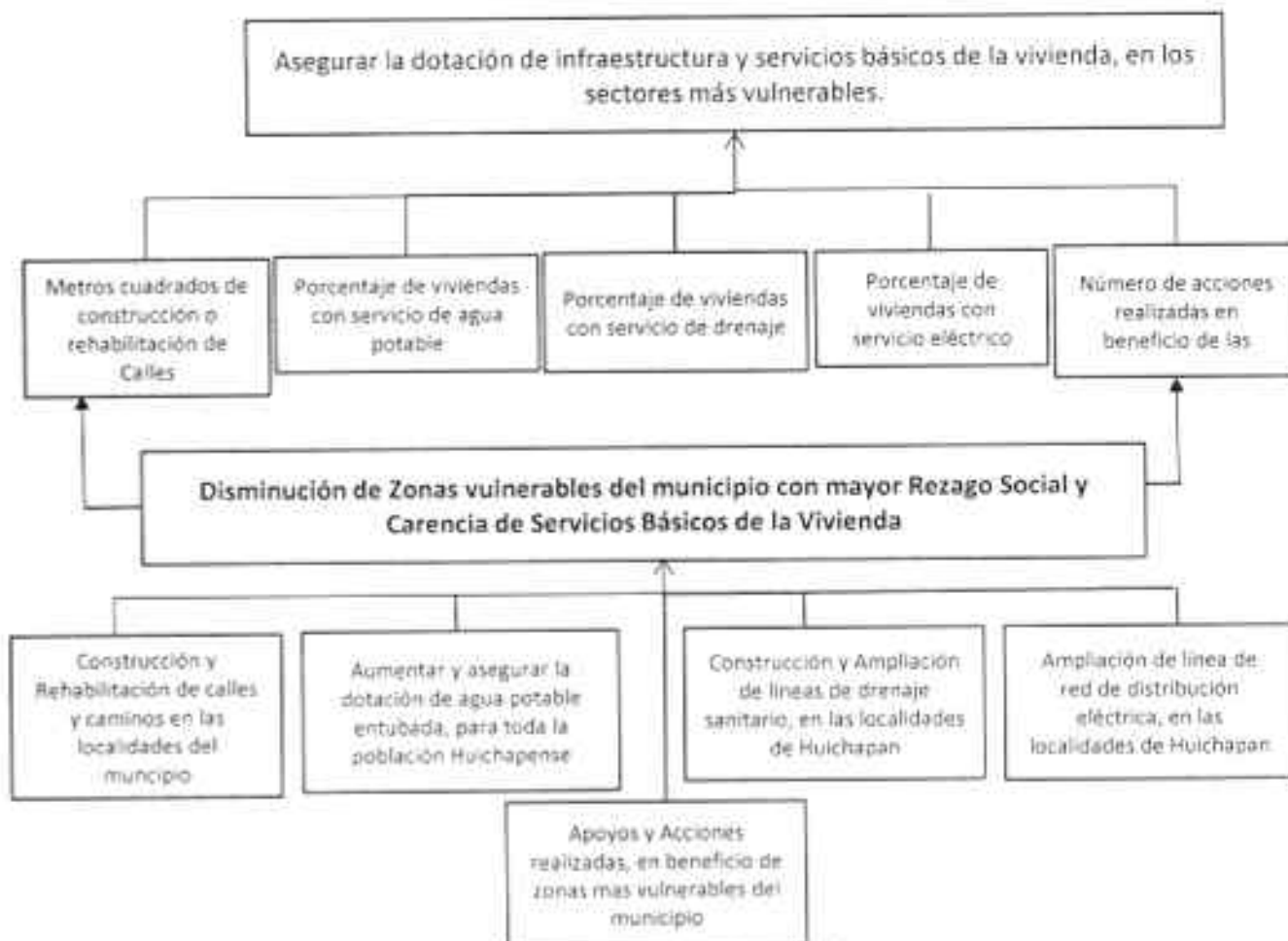
Lic. Martha Lugo Jaramilla
Titula de la Unidad de Planeación y Evaluación



Arq. María del Carmen Valdez Chacón
Secretaría de Obras Públicas

Elaboró:
Arq. Ana Karen Reyes González
Directora de Obras Públicas

UNIDAD RESPONSABLE	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
PROGRAMA SECTORIAL	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	7B PROGRAMA MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA Y BIENESTAR 2023



UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO
MIR

ANEXO VI. ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS

UNIDAD RESPONSABLE	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO
PROGRAMA SECTORIAL	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	7B PROGRAMA MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA Y BIENESTAR 2023

CRITERIOS DE VALORACIÓN	METROS CUADRADOS DE CONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN DE CALLE	PORCENTAJE DE VIVIENDA CON SERVICIO DE AGUA POTABLE	PORCENTAJE DE VIVIENDA CON SERVICIO DE DRENAJE	PORCENTAJE DE VIVIENDA CON SERVICIO DE ELECTRIFICACIÓN	ACCIONES REALIZADAS EN BENEFICIO DE LAS COMUNIDADES
1 FACULTAD JURÍDICA	3	3	3	3	3
2 PRESUPUESTO DISPONIBLE	2	2	2	2	2
3 REALIZABLE EN CORTO PLAZO	2	2	2	2	2
4 DISPONIBILIDAD DE RECURSOS TÉCNICOS	3	3	3	3	3
5 DISPONIBILIDAD DE RECURSOS ADMINISTRATIVOS	3	3	3	3	3
6 CULTURAL Y SOCIALMENTE ACEPTABLE	3	3	3	3	3
7 ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL	3	3	3	3	3

Elaboró
Arg. Anyelene Moya González
Directora de Obras Públicas

UNIDAD DE PLANEACIÓN
Suplente
HUICHAPAN
Tribunal de la Unidad de Planeación y Evaluación

Autentó
MPS. Diana del Carmen E. Valdez Chacón
Secretaria de Obras Públicas
2023.09.20



UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

MIR

ANEXO VII. ESTRUCTURA ANALÍTICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

UNIDAD RESPONSABLE	SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
PROGRAMA SECTORIAL	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	7B PROGRAMA MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA Y BIENESTAR 2023

Problemática (Proviene del árbol del problema)	Solución (Proviene del árbol del objetivo)
CALLES DE TERRACERÍAS EN MAL ESTADO	CONSTRUCCION O REHABILITACIÓN DE CALLES CAMINOS EN LAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO
NO SE CUENTAN CON SERVICIOS DE AGUA POTABLE	AUMENTAR Y ASEGURAR LA DOTACIÓN DE AGUA POTABLE ENTUBADA, PARA TODA LA POBLACIÓN HUICHAPENSE
LÍNEAS DE DRENAJE INSUFICIENTES	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE LÍNEAS DE DRENAJE SANITARIO, EN LAS LOCALIDADES DE HUICHAPAN
FALTA DE RED DE DISTRIBUCIÓN ELECTRICA	AMPLIACIÓN DE LÍNEAS DE RED DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, EN LAS LOCALIDADES DE HUICHAPAN
NO SE DA PRIORIDAD A LAS ZONAS CON MAYOR REZAGO SOCIAL	APOYOS Y ACCIONES REALIZADAS, EN BENEFICIO DE LAS ZONAS MAS VULNERABLES DE MUNICIPIO
Efectos	Fines
CONSTRUCCIONES INCONCLUSAS	CONSTRUCCIONES CONCLUIDAS Y OPERANDO
CONSTRUCCIONES EN MAL ESTADO	CONSTRUCCIONES DE CALIDAD Y EN OPTIMAS CONDICIONES DE USO
MAL MANEJO DEL RECURSO	RECURSO INVERTIDO EN OBRAS PRIORITARIAS Y EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN
Problema	Objetivo
CARENCIA DE SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DISMINUCIÓN DE LA CARENCIA DE LOS SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA, ASÍ COMO EL REZAGO SOCIAL
Población objetivo	Población objetivo
ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA RURAL Y URBANA, CON MAYOR REZAGO SOCIAL Y CARENCIA DE SREVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA RURAL Y URBANA, CON MAYOR REZAGO SOCIAL Y CARENCIA DE SEVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA
Descripción del problema	Descripción del resultado esperado

Elaboró
Arg. Ana Karen Meléndez González
Directora de Obras Públicas

UNIDAD DE PLANEACIÓN
Título de la Unidad de Planeación y Evaluación

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
Huichapan, 2024 - 2024

Autorizó
Arg. Efraín E. Valdez Chacón
Secretario de Obras Públicas

REZAGO SOCIAL Y CARENCIA DE SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA, EN ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA RURALES Y URBANAS	DISMINUCIÓN DE LA CARENCIA DE LOS SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA, ASÍ COMO EL REZAGO SOCIAL, ASEGURANDO LA DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS EN LOS SECTORES MAS VULNERABLES
Magnitud (Línea base)	Magnitud (Resultado esperado)
PORCENTAJE DE CARENCIA DE SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIENDA EN EL MUNICIPIO DE HUICHAPAN ☐ AGUA POTABLE 95% ☐ DRENAJE 76% ☐ ELECTRIFICACIÓN 97% ☐ SALUD 73% ☐ EDUCACIÓN 94%	DISMINUCIÓN DE REZAGO SOCIAL, DOTANDO DE SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA A LA POBLACIÓN OBJETIVO MEJORANDO SU CALIDAD DE VIDA, ASÍ COMO EL AUMENTO DE LA MEJORA URBANA
Causas	Medios
CALLES DE TERRACERÍAS EN MAL ESTADO	METROS CUADRADOS DE CONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN DE CALLES
NO SE CUENTAN CON SERVICIOS DE AGUA POTABLE	PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON SERVICIO DE AGUA POTABLE
LÍNEAS DE DRENAJE INSUFICIENTES	PORCENTAJE DE VIVIENDA CON SERVICIO DE DRENAJE
FALTA DE RED DE DISTRIBUCIÓN ELECTRICA	PORCENTAJE DE VIVIENDA CON SERVICIO ELÉCTRICO
NO SE DA PRIORIDAD A LAS ZONAS CON MAYOR REZAGO SOCIAL	NÚMERO DE ACCIONES REALIZADAS EN BENEFICIO DE LAS COMUNIDADES

Elabora
 Arq. Ana Patricia Méndez González
 Directora de Obras Públicas


HUICHAPAN
 Gobierno Municipal
UNIDAD DE PLANEACION
 Superviso
 Lic. Martha Lago Iaramillo
 Titular de la Unidad de Planeación y Evaluación


 Autorizó
 Arq. María del Carmen E. Chacón
 Secretaria de Obras Públicas